

Acciones colectivas del Movimiento por la defensa del territorio y la vida digna de la Comuna 8 de Medellín

Collective Actions of the Movement for the Defense of the Territory and Dignified Life of the Commune 8 in Medellin

Por: Sara Carvajal Cano¹ & Carlos Velásquez Castañeda²

Recibido: agosto de 2018 Revisado: octubre de 2018 Aceptado: noviembre de 2018

Resumen.

La comuna 8 de Medellín ha sido foco de intervenciones estatales que transforman lugares y dinámicas socioculturales del territorio. Ante esta situación han surgido organizaciones comunitarias que velan por las garantías de permanencia de los habitantes implicados, es el caso del Movimiento por la defensa del territorio y la vida digna. El artículo analiza el proceso de formación y consolidación de la organización en torno a la construcción de propuestas para la incidencia política, para comprender los factores que han dotado de sentido la resistencia en ese territorio.

Palabras clave. Acciones colectivas; organización comunitaria; incidencia política; comuna 8 de Medellín; planeación popular del territorio.

Abstract.

Commune 8 in Medellín has been the focus of state interventions, which transform places and sociocultural dynamics of the territory. In view of such a situation, community organizations have emerged, which ensure the guarantees of permanence of the inhabitants involved. This is the case of the Movement for the defense of the territory and dignified life. The article analyzes the process of formation and consolidation of the organization around the construction of proposals for political advocacy in order to understand the factors, which have made sense of resistance in that territory.

Keywords. Collective Actions; Community Organization; Political Advocacy; Commune 8 in Medellín; and Popular Planning of the Territory.

¹ Profesional en Planeación y Desarrollo Social y activista del movimiento juvenil en Medellín. Contacto: sarac469@gmail.com
² Sociólogo y Magíster en Estudios Urbano Regionales, integrante del movimiento Comuna 8 Medellín. Contacto: carlos.velasquez.comuna8@gmail.com

Introducción

El constante crecimiento urbanístico de las ciudades hace cada vez más complicada la germinación de formas de vida alternativas al desarrollo neoliberal y hegemónico que irrumpe en las prácticas sociales, políticas, económicas y culturales de distintos territorios. Las formas históricas como las comunidades han habitado y configurado su espacio, se han visto transformadas por cambios progresivos que es necesario revisar en la medida en que influyen en las dinámicas del tejido social. En Latinoamérica han surgido propuestas populares organizadas, que acentúan la necesidad de recrear ejercicios de planeación del territorio basados en la construcción colectiva y contextualizada del concepto de buen vivir o vivir bien. Estos procesos han estado ligados a la promoción de relaciones de horizontalidad con la naturaleza, estrategias de sustentabilidad y prácticas comunitarias que subsisten en la región.

En Colombia esos ejercicios se han visto entorpecidos por las disposiciones gubernamentales asentadas en políticas públicas nacionales, departamentales y locales, que impulsan proyectos económicos globalizantes que promueven la transformación del territorio y uso del suelo con vocación económica favorable al sistema capitalista. A partir de esas formas de gobernabilidad y gobernanza, se dispone al país para la intervención de multinacionales y macro empresas que explotan recursos para su beneficio.

Medellín por su parte, es la centralidad de subregiones en situaciones de conflicto social y armado que deriva fenómenos de desplazamiento forzado y migración a otros territorios por falta de garantías para permanecer en el campo sosteniendo condiciones de vida adecuadas. La mayoría de estas personas se asientan en las laderas de la ciudad, en zonas denominadas de alto riesgo y sin acceso a servicios públicos básicos.

Ante este acelerado crecimiento urbanístico, se han llevado a cabo en la ciudad proyectos de transformación del entorno y control del área urbana a través de megaproyectos como el Cinturón Verde Metropolitano, viviendas de interés social en calidad de propiedad horizontal, Parques del Río, planes parciales, entre otros.

Como contraposición a este proyecto hegemónico de ciudad han surgido diversos procesos organizados de resistencia social y memoria colectiva, en defensa de la identidad y autonomía de los territorios. Procesos que invitan a la pregunta por la pertinencia y sentido humano de los modelos propuestos por una economía neocolonial y neoextractiva que produce y reproduce desplazamientos, promueve la pérdida de identidad y desvaloración de las culturas populares. En un sentido crítico, estos procesos comunitarios buscan proponer y generar construcciones de pensamiento y accionar, desde y para sus comunidades como su territorio de vida. Han tomado fuerza y legitimidad a través del tiempo y la cualificación de distintas organizaciones. Uno de ellos es el Movimiento por la defensa y la vida digna de la comuna 8, consolidado por líderes comunitarios desde el año 2011.

El artículo tiene como propósito analizar las acciones colectivas del Movimiento del 2011 al 2017, que corresponde al surgimiento y acciones desarrolladas por el Movimiento como apuesta comunitaria de resistencia e incidencia política.

En consecuencia, se aborda primero el surgimiento y contextualización de la experiencia; segundo, la caracterización de las acciones colectivas llevadas a cabo por la organización; y tercero, el análisis de la incidencia política como estrategia ciudadana para la reivindicación de derechos.

Finalmente se desarrollan algunas conclusiones y recomendaciones a la organización, orientadas al fortalecimiento del proceso en términos de estrategias

y acciones colectivas futuras; se plantean también recomendaciones a la administración municipal.

Se hacen llamados puntuales a las Universidades e instituciones de investigación y educación superior, con el ánimo de invitarles a hacer parte de las apuestas reivindicativas que están surgiendo en la ciudad, y dan cuenta de transformaciones políticas y sociales que deben ser acompañadas, leídas y caracterizadas a través del lente académico.

El Movimiento por la defensa del territorio y la vida digna de la Comuna 8

La organización comunitaria es para Montero (2004) el núcleo de sujetos para generar autonomía en las acciones colectivas y manifestar decisiones concernientes a la comunidad. En ese sentido, debe existir inicialmente la lectura crítica de un sujeto respecto a las condiciones actuales de su comunidad y una condición deseada que busca alcanzar con otros (Ibíd., 2004). La apropiación con el territorio y la capacidad de autodeterminación de los habitantes respecto a este es el resultado de una memoria histórica cultivada que debe prevalecer sobre los intereses de homogenización cultural, ambiental y social del Estado de origen liberal, de manera que no se atente contra la percepción identitaria y cultural de los pueblos (Inlago, 2011).

Para adquirir una noción de la organización comunitaria como concepto compuesto, es necesario acercarse inicialmente a las características propias del concepto de organización. En contextos sociales complejos surge la necesidad de agrupación para lograr objetivos sociales, por ello la organización puede definirse como un tejido social en donde prevalece la racionalidad manifestada a través de procesos de planeación, control, coordinación y distribución del poder (Centro de Estudios de Opinión-CEO, 2006). La organización comunitaria adquiere el carácter referido a comunidad cuando la necesidad de agrupación surge a partir de un problema social,

cultural, político y económico en su contexto habitacional. La acción de organizarse se hace importante en la medida en que se ponen en escena las necesidades, valores y talentos de cada individuo en un esfuerzo y recurso colectivo, además, posibilita la capacidad de tomar decisiones con otros (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO, 2008). Las decisiones y prioridades consolidadas en los procesos de organización comunitaria son las que deben incidir y transformar la agenda pública y la dinámica del modelo de desarrollo promovido por el Estado, ante un modelo económico excluyente, la opción individual es unirse con otros (Godínez & Sandoval, 2010).

Lo anterior puesto en el contexto de la organización, es pertinente en la medida en que el Movimiento se consolidó para defender los intereses de la población respecto a la planeación de su territorio. Desde la percepción de habitantes de la comuna y actores de la organización, los programas promovidos por la administración municipal desconocen las necesidades reales de los habitantes, no tienen en cuenta la consolidación del territorio como un resultado de esfuerzos que han realizado los mismos habitantes; que ante el abandono institucional, han construido vías de acceso, centros comunitarios, alcantarillado, aceras, parques, y esperan que esos esfuerzos sean apreciados como parte de su identidad y apropiación con su hábitat.

Para la organización estos proyectos promueven un modelo de ciudad que prioriza intervenciones estéticas de espacio público sobre necesidades más importantes para las personas como es la vivienda y la mitigación del riesgo geológico. En la comuna se han llevado a cabo mega obras de gran costo que han merecido admiración por sus despampanantes características, en sectores donde las personas aún no tienen un servicio adecuado de servicios públicos domiciliarios y viven en casas que no cuentan con las condiciones apropiadas para garantizar seguridad y buen vivir.

Ante el problema de vivienda, la solución del gobierno ha sido ofrecerles una vivienda de interés social; edificios que irrumpen con las formas como las personas han habitado su territorio, atentan contra el carácter comunitario de las poblaciones y excluyen las subjetividades que tienen que ver con el vivir bien; como por ejemplo, personas que dependen laboralmente de vivir en el sector, personas desplazadas que solo saben trabajar en el campo y viven de lo que consiguen sembrar en pequeños lotes, personas en condición de discapacidad y familias de cantidades superiores a las que una vivienda de interés social tiene capacidad.

De ahí la importancia de que exista una organización comunitaria, con la capacidad de tener lectura crítica de la situación, multiplicarla con los habitantes para invitarlos a movilizarse, y capacidad técnica para la gestación de propuestas y acciones colectivas que puedan incidir políticamente en la transformación del territorio de la comuna 8 de Medellín.

El Movimiento por la defensa del territorio y la vida digna se consolidó inicialmente como una estrategia de acompañamiento de la Mesa Interbarrial de Desconectados, de donde surgió la idea de conformar una mesa de vivienda para la comuna 8. En febrero de 2011 en el encuentro de Mesas convocado por el Plan de Desarrollo en cabeza de CORPADES (Corporación para la paz y el desarrollo social), se encontraron tres procesos que venían trabajando por la comuna desde la Mesa Interbarrial: el grupo pro defensa de la calidad de vida y los servicios públicos, el grupo del barrio Esfuerzos de Paz con la asociación Cambiemos, y el grupo del barrio Villa Turbay Corpazfut (Corporación Paz y Futuro). En ese mismo encuentro se conformó la Mesa de Desplazados por líderes que representaban intereses de esa población, a través de procesos autogestionados y escenarios de participación convocados por instituciones y/o la administración

municipal. Esta Mesa nació con el propósito de “articular las diferentes expresiones organizativas de la población desplazada en torno a la planeación y gestión del territorio, en el marco del Plan de Desarrollo Local de la comuna (2008-2018)” (Mesa de desplazados, 2012, p.1).

Durante el año 2011 ambas Mesas trabajaron de manera independiente a pesar de que algunos líderes hicieron parte de ambas. Se unieron en el año 2012 para trabajar con el objetivo de reivindicar el territorio a través de la problematización de temas comunes que debían ser puestos en la agenda pública con el propósito de incidir en la planeación del territorio.

La movilización ha sido la estrategia que le ha dado mayor legitimidad y fuerza a la organización. El soporte de las propuestas presentadas es el apoyo de la comunidad, a través de la participación en los espacios convocados por el Movimiento, y otras organizaciones que reivindican el derecho al territorio en la ciudad. “Protesta con propuesta”, una y otra deben estar siempre ligadas para que las acciones colectivas sean más efectivas y consecuentes; es el postulado que el Movimiento ha reiterado en todas las acciones que adelanta.

A fin de que la comunidad se anime a la movilización, el Movimiento idea formas creativas de protesta. No se trata solamente de llevar pancartas y pregones, es también generar apropiación con el territorio, a través de prácticas artísticas y culturales que fortalecen y fomentan identidad en las personas que lo habitan. Por ejemplo, una forma de movilización ha sido realizar recorridos por diferentes barrios de la comuna y comunas aledañas, acompañados de sancochos, chirimía y teatro. Se han realizado también plantones, tomas pacíficas, marchas con presentaciones artísticas y manifestaciones públicas. Esto con el fin de cambiar el imaginario de la población que sentía miedo al suponer que

una protesta implica enfrentamientos violentos, alteración del orden público y problemas con las autoridades.

Por su parte la articulación con la academia ha sido otra de las estrategias más valiosas para el Movimiento, han contado con el apoyo del Observatorio de Seguridad Humana de la Universidad de Antioquia, la Escuela de Planeación Urbano Regional y Escuela del Hábitat de la Universidad Nacional, la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y otros aliados académicos y profesionales comprometidos que se han vinculado a la experiencia durante varios años (G. Quintero, comunicación personal, 20 de agosto de 2016).

Es a través de esta estrategia que el Movimiento ha podido desarrollar acciones claves en su recorrido como organización, entorno a la consigna “protesta con propuesta”. La primera de ellas es realizar socialización de los proyectos estatales en un lenguaje comprensible para las comunidades, ya que estos documentos estatales están cargados de términos y procedimientos altamente técnicos, sin embargo, con la mediación de la academia que propone el Movimiento, las personas pueden comprender lo que realmente implica la promoción de uno u otro proyecto en su territorio. La segunda acción ha sido elaborar propuestas con el nivel técnico y procedimientos necesarios para proponerlas a la Administración municipal y a los distintos operadores, como alternativas al Cinturón verde, incluso una de ellas, Repensando los Bordes Urbanos de Medellín, realizada por la organización en conjunto con instituciones académicas, recibió un premio del Concurso Internacional (Des)Bordes Urbanos CYTED 2014 en la modalidad de Experiencias de Intervención y Articulación Interactoral.

A su vez, el acercamiento a procesos académicos ha permitido que la organización se apropie de la propuesta de Mejoramiento Integral de Barrios

(MIB). Esta perspectiva de planeación territorial llega justo después del tránsito generado luego de identificar que el problema de servicios públicos trasciende a problemas de vivienda, y los de vivienda al territorio; pero el territorio desde una construcción participativa que tiene en cuenta el proceso histórico de las comunidades, sus condiciones socioeconómicas, el equipamiento público y la gestión del riesgo. Las reflexiones y acciones orientadas a la reivindicación del territorio y como tal a la planeación participativa, conllevaron a que la organización retome los conceptos del MIB para plantear alternativas a las formas como la administración realiza intervenciones en la comuna.

Protesta con propuestas: acciones colectivas del Movimiento

La acción colectiva ha sido problematizada por diversas vertientes que intentan comprender las razones por las que los individuos se juntan y llevan a cabo acciones conjuntas en pro de objetivos comunes. El debate conceptual se centra en que el interés colectivo surge por la necesidad de enfrentar y resolver una problemática común a través de estrategias mancomunadas (Miller, 2004). La acción colectiva se entiende entonces como la iniciativa voluntaria de agrupamiento colectivo, derivado de una necesidad común que incentiva la organización para el logro de objetivos puntuales que obedecen a intereses de los implicados en la acción, en este caso por la necesidad de una vivienda y un hábitat digno.

Para el movimiento estas acciones colectivas son resultado de procesos participativos de intercambio y construcción de saberes e intereses colectivos, condensados en propuestas alimentadas a través de reuniones, conversatorios, audiencias, movilizaciones, consultas populares, comunicados, plantones, encuentros culturales y recorridos territoriales. Todos estos procesos han dotado de sentido la

existencia de la organización, y han hecho que perdure y perpetúe sus propósitos como ejercicio reivindicativo.

Algunos integrantes del Movimiento están allí a causa de su condición como ciudadanos que habitan la comuna y han sido gestores y testigos de su transformación; a través de una lectura crítica evalúan y cuestionan la pertinencia de las formas de intervención que adelanta la institucionalidad en su territorio. Otros hacen parte del proceso a razón de ser víctimas de desplazamiento forzado y haber llegado a la ciudad a buscar oportunidades de bienestar, les interesa hacer parte de causas sociales que promueven el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos. Todos han conseguido hacer del Movimiento un espacio para el accionar social, a partir de supuestos compartidos y discursos construidos a través del tiempo y procesos formativos auto gestionados o facilitados por organizaciones aliadas.

El movimiento ha funcionado bajo la consigna de protesta con propuestas, ya que no basta con realizar críticas a los proyectos de intervención de la administración, es necesario que esto vaya acompañado de propuestas que den cuenta de las necesidades y los intereses de los habitantes del territorio. La construcción de estas propuestas ha sido una tarea que el Movimiento ha realizado a través de diversas acciones colectivas.

En términos generales estas acciones están enmarcadas en el desarrollo de estrategias de incidencia política ante la institucionalidad pública e incidencia social con las comunidades que habitan el borde de la comuna 8. A nivel de movilización en la calle se han realizado acciones tanto en el territorio propio como en plazas públicas de la ciudad. Esta labor también ha sido coordinada con diferentes colectivos y organizaciones sociales de la ciudad. En términos de los mecanismos de participación ciudadana, el movimiento ha optado

por el desarrollo de tres ellos: las audiencias comunitarias, las consultas populares y – últimamente– el cabildo abierto, que ha permitido ejercer el derecho a la participación y se constituye en un escenario de interlocución y concertación con el Estado local.

Los antecedentes inmediatos se encuentran en el Cabildo abierto de Vivienda y conexos, realizado por el Plan de Desarrollo Local en 2010, impulsado por uno de sus grandes líderes, el dirigente Jairo Maya. Y el hito fundacional en que se dio inicio al Movimiento es en 2011 en el encuentro de Mesas del Plan de Desarrollo Local Comuna 8, donde se conformaron la Mesa de Vivienda y servicios públicos domiciliarios y la Mesa de Desplazados, estos procesos que nacieron independientes, decidieron juntar iniciativas y planes de trabajo para emprender acciones colectivas como Movimiento por la defensa del territorio y la vida digna de la C8 a partir de 2012, con el objetivo de hacer incidencia pública en la elaboración del Plan de Desarrollo de Medellín 2012-2015 y el POT.





Imagen 1. Acción directa 30 mayo 2012. Arriba ; propia, Abajo; elmundo.com

Quienes en ese momento forjaron esta iniciativa, eran líderes comunitarios que venían inquietos ante la necesidad de organizarse en función del mejoramiento de su territorio; ya tenían noción de las problemáticas, reconocían el entorno político, tenían experiencia en procesos de formación y algunos eran representantes de barrios en instancias de participación de la institucionalidad. Es por ello que el Movimiento fue el escenario apropiado para articular estrategias que, de manera aislada, cada uno venía realizando.

La primera tarea que emprendieron fue la construcción de las “Propuestas para la dignificación del hábitat en la comuna 8”, y la “Plataforma de Reivindicaciones de la población desplazada”, que luego fueron condensados en el proyecto estratégico “Dignificación del hábitat”, que se realizó para integrar las propuestas de la comunidad en la transformación del territorio, planteó el Mejoramiento Integral de Barrios como estrategia para reemplazar la idea de reubicación, y posibilitar mejoras en la vivienda a través de titulación de predios, construcción de redes de servicio público y la autoconstrucción.

La construcción de estas propuestas fue el fruto

del diálogo de saberes y puso en escena la labor que el Movimiento ya había emprendido para democratizar las decisiones que se estaban tomando sobre el territorio.



Imagen 2. Marcha Carnaval 2013. Fuente: propia

A sabidas de que esta propuesta debía estar acompañada de movilización, la comunidad empezó a hacerse presente en escenarios de discusión del Plan de Desarrollo Municipal (PDM), en la sesión descentralizada del Concejo de Medellín en la comuna 8, y en el propio recinto del Concejo en donde realizaron una toma pacífica, bajo la consigna “Si la administración decide en el Concejo, las Comunidades decidimos en el territorio”.

Después de la incidencia en el PDM, el Movimiento se dio a la tarea de realizar encuentros en diferentes barrios de la comuna, para socializar en qué consistía el proyecto Cinturón Verde aprobado en el PDM, y para elaborar propuestas de garantías de permanencia en el territorio ante el inicio del proyecto y el reajuste del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Medellín.

Encontrarse fue la posibilidad de conversar con los vecinos la situación del territorio, fue avistar los grandiosos alcances que podrían conseguirse si se desarrollaban más acciones colectivas legitimadas a través de la participación, y la resistencia colectiva acompañada de propuestas. Es por ello que se establecieron tareas orientadas a concebir la unión comunitaria como un proceso que apenas empezaba, que se requería establecer una escuela de formación sobre temas de hábitat y territorio, que debían seguirse consolidando más propuestas fruto de reuniones y recorridos, pero que también era necesario articularse con otras organizaciones y territorios para potenciar las acciones colectivas, tal y como la que se realizó a finales de 2012 en el lanzamiento del programa Jardín Circunvalar, donde las comunidades de ladera a través de pancartas y pregones manifestó su incomodidad con los proyectos que se adelantarían, pero sobre todo, actitud para concertar con la administración la reconfiguración del territorio.

La agenda de resistencia e incidencia empieza a ser más visible a partir del 2013, debido sobre todo a los procesos formativos internos de la organización y de la articulación a procesos de ciudad como la Mesa Interbarrial y La Ladera le habla a la ciudad. Se empezó a enarbolar la propuesta de Mejoramiento Integral de Barrios (MIB) con el eslogan por el derecho a vivir dignamente en nuestros territorios. Fue así como en una acción de masiva participación del Movimiento en la Jornada de Vida de la Alcaldía de la época, se consiguió la gestión de 3.000 millones para estudios y diseños de MIB para la parte alta de la comuna 8, como

primera medida para empezar a materializar la propuesta de MIB.

También empezó de manera más fuerte el proceso de articulación con la academia, específicamente con la Universidad Nacional de Colombia, para llevar a cabo la construcción de propuestas al Cinturón Verde. Se realizaron valiosos procesos investigativos y técnicos para plantear el Mejoramiento Integral de Barrios como estrategia pertinente a la problemática de vivienda y expansión urbana de la ciudad. Tuvieron como resultado, un estudio sobre Gestión del Crecimiento en Medellín, la propuesta Repensando los Bordes Urbanos de Medellín, un modelo alternativo de intervención comuna 8 y una propuesta técnica de Mejoramiento Integral de Barrio en Pinares de Oriente: construcción de alternativas urbanas para la permanencia en el territorio, entre otros.



Imagen 3. Movilización de ladera comuna 8, 2013.
Fuente: propia

El apoyo comunitario a este tipo de propuestas fue validado por el Movimiento en el Encuentro de habitantes comuna 8 sobre Cinturón Verde y POT en mayo de 2013, que tenía como objetivo presentar las propuestas que se venían consolidando a través de todos los escenarios de intercambio entre el Movimiento, la academia y la comunidad. Asistieron aproximadamente 800 personas, principalmente de la parte alta de la comuna. Se realizó un valioso ejercicio de votación popular para escoger las propuestas que la comunidad consideraba más importantes, con el propósito de que las decisiones fuesen tenidas en cuenta por la administración; por eso invocaron su derecho a ser escuchados y consultados para nuevas intervenciones estatales. Allí es donde se consolida la propuesta de Mejoramiento Integral de Barrios (MIB) y se le empieza a dotar de contenido, con temas clave como el acceso a servicios públicos domiciliarios, mejoramientos de vivienda, reasentamiento en sitio, equipamientos nuevos y mejorados, titulación de predios y legalización de viviendas, la gestión del riesgo con obras de mitigación y mantenimiento, con el fin de recuperar los suelos y garantizar la permanencia de los habitantes en el territorio; la seguridad alimentaria con un cordón alimentario en la parte alta de la comuna a través de apoyo a las huertas comunitarias; y un componente de generación de ingresos con apoyo en la creación de microempresas y fortalecimiento a los emprendimientos productivos existentes. Nuevamente, el ejercicio dio como resultado, prioridad a las necesidades de vida digna que deben ser atendidas con mayor prontitud.

En 2013, igualmente se empezó a experimentar una forma de interlocución con la institucionalidad a partir de la realización de audiencias comunitarias, principalmente para que la administración municipal diera cuenta de los programas y proyectos adelantados en el territorio y donde la

comunidad pudiera plantear no solo sus reparos, sino también sus propuestas elaboradas junto con la academia, y de esta manera lograr ejercicios de concertación de las obras en el territorio. Este mecanismo de participación ha venido repitiéndose anualmente por el movimiento hasta la actualidad, llevando a cabo seis audiencias públicas durante este tiempo con alta participación de la comunidad, logrando con ello obtener información actualizada sobre diferentes temas de interés para los habitantes del territorio como lo son la vivienda, la gestión del riesgo, los servicios públicos y la legalización, todo ello enmarcado en el MIB.

En 2014 todos los esfuerzos del Movimiento se concentraron en generar propuestas y estrategias de incidencia política en el POT de Medellín, que fue aprobado al finalizar el año. En esa medida se realizaron encuentros tanto barriales como de comuna, se consolidaron y actualizaron las propuestas de MIB que fueron ratificadas por los habitantes en la Consulta Popular de mayo. Se realizaron también dos tomas pacíficas en el marco de aprobación del POT, la de septiembre en el Cabildo Abierto programado por la Alcaldía, y la de octubre en el recinto del Concejo.



Imagen 4. Volante Consulta Popular 2014. Fuente: Movimiento Comuna 8

La Consulta Popular fue una acción colectiva que marcó un gran acontecimiento para el Movimiento. Este mecanismo de participación ciudadana se utilizó con el objetivo de expresar el sentir popular respecto a la planeación territorial, ya que, ante la ausencia de garantías necesarias para la interlocución y concertación de la comunidad con la administración, la estrategia fue movilizarse invocando un mecanismo legislativo. En total acudieron 2.221 personas a votar, de las cuales 2.190 aprobaron la propuesta construida por la comunidad que sería entregada a la municipalidad para que fuera incluida en el POT. El proceso de resistencia y organización comunitaria tuvo resultados efectivos en la incidencia política en el POT, ya que se logró insertar el MIB dentro del modelo de ciudad, la definición de un programa de MIB en el marco del sistema habitacional que quedará contemplado en el programa de ejecución del POT, lo que garantizaría inversión pública durante las siguientes tres administraciones municipales, es decir, hasta el año 2027.

En 2015 los integrantes del Movimiento siguieron adelantando procesos de formación y generando diálogo de saberes con otras organizaciones e instituciones académicas. La movilización ciudadana se redujo porque en el corto plazo se había reducido la amenaza de saldos y reubicaciones llevadas a cabo por el cinturón verde, ya que era último año de gobierno de la administración y se estaba evidenciando el fracaso de dicha política en el territorio. La labor del Movimiento siguió en pie concentrada en el fortalecimiento interno y la planeación de estrategias para la relación con la nueva 2016-2019. Empezó a emerger otra de las grandes banderas del Movimiento: la gestión comunitaria del riesgo, proceso que inició con la articulación con la corporación Montanoa, donde los integrantes encontraron que una de las claves para poder materializar el MIB es empezar a desarrollar ejercicios de conocimiento y reducción de riesgos en el territorio. Igualmente se siguieron haciendo las audiencias comunitarias de veeduría a la implementación de proyectos como el Jardín

circunvalar y Barrios sostenibles. a la implementación de proyectos como el Jardín circunvalar y Barrios sostenibles.

En el año 2016 se realizó una segunda Consulta Popular como estrategia para buscar escenarios de interlocución con la nueva administración, para incidir en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 con la propuesta de Lineamientos comunitarios para una política pública de MIB, es decir, lograr concretar las apuestas que se habían logrado en el POT (Acuerdo 48 de 2014), por medio de la aprobación de un programa MIB dentro de dicho Plan.

También, durante el mismo año se realizó una audiencia comunitaria con el propósito de conocer la situación de ordenamiento territorial, mitigación del riesgo y estudios para el MIB en donde quedó el compromiso de la administración de realizar reuniones con líderes comunitarios e integrantes del Movimiento para discutir lo venidero para el territorio. Sin embargo esta buena voluntad fue destruida con la destitución del director de Planeación Municipal, lo que generó nuevamente sospechas e inconformidades con la institucionalidad, pues el proceso de concertación que había tenido un buen inicio, nuevamente se dio al traste. Es frecuente la dinámica de instrumentalización de la comunidad por parte de la institucionalidad, con ejercicios de participación demagógicos sin la posibilidad de deliberación en las decisiones trascendentales del proyecto, lo que genera poca credibilidad y desconfianza en el Estado.

Finalmente, en el año 2017, y luego de seguir esperando respuesta de la municipalidad, el Movimiento decide plantear el desarrollo de un nuevo mecanismo de participación ciudadana: el Cabildo abierto por mitigación de riesgo y legalización integral (barrios, predios y viviendas) en la comuna 8, donde la comunidad se propuso

tener conocimiento de los avances de los estudios de suelos y el proceso de aprobación e incorporación de dichos estudios al POT, además de presentar las propuestas en cuanto a los temas de mitigación de riesgo y legalización para que quedaran incluidos en el presupuesto municipal del 2018. La participación de los líderes estuvo a la altura del ejercicio político, evidenciando organización, argumentos claros y la articulación propia de un ejercicio colectivo. No obstante, las prioridades institucionales siguen sin recoger y coincidir plenamente con las necesidades y demandas más apremiantes. Es reiterativo (tanto en el cabildo como en otros espacios de participación) el llamado a que haya una mayor inversión en la gestión del riesgo y mayor voluntad política para realizar procesos de titulación de predios.



magen 5. Encuentro comunitario, 2015. Fuente: propia.

Todo este recorrido histórico da cuenta que las acciones colectivas del Movimiento perduran como apuesta popular reivindicativa que busca incidir políticamente, a través de diversas estrategias y propuestas que son fruto de escenarios participativos de discusión con la comunidad. Los integrantes son conscientes de que incidir políticamente será el resultado de varias acciones enmarcadas en lograr Mejoramiento Integral de Barrios para la comuna 8 y para el borde urbano rural oriental de la ciudad.

Incidencia política desde la ladera oriental.

Incidir políticamente ha sido el propósito por el cual se ha conformado el Movimiento por la defensa del territorio y la vida digna de la comuna 8. Además de reducir la incertidumbre ante la tensión que generan las intervenciones del gobierno local, para el Movimiento ha sido necesario ser interlocutor en la relación Alcaldía – habitantes, con el propósito de conocer y multiplicar las implicaciones de los proyectos que transforman el territorio. La comprensión de las lógicas de defensa y dignificación del territorio, conllevaron a que el Movimiento comprendiera que lograría sus objetivos reivindicativos si conseguía incidir políticamente, a través de la representatividad de los intereses de la población, el diálogo comunitario y el intercambio de saberes para la construcción de propuestas que reconocen las condiciones de vida y las necesidades prioritarias de la comunidad.

En consecuencia, retomamos el concepto de incidencia política como el resultado de la presión de una ciudadanía organizada, para influir en la implementación de políticas y programas que afectan su entorno (Sirker, 2002). Es un ejercicio democrático de participación ciudadana para ejercer la autoridad de la sociedad civil ante el poder del gobierno, y un resultado que se obtiene a través de un proceso acumulativo de varias acciones colectivas, que corresponden a objetivos secundarios en el marco de una gran estrategia; acciones que han requerido creatividad,

persistencia y han demandado cada vez más capacidad técnica y organización para tratar temas más complejos (WOLA, 2002).

El anterior proceso a su vez defiende la promoción de políticas públicas resultantes de ejercicios de participación, las dota de un carácter más democrático y transforma la relación de poder entre Estado y sociedad (Sirker, 2002). Del mismo modo estimula el surgimiento de nuevos líderes ciudadanos, promueve la creación de nuevos procesos sociales y alianzas a nivel local, regional e internacional; además, potencia el quehacer de las organizaciones que acumulan logros en su incidencia y enfrentan otros superiores (Pelton y Sprechman 2001).

Esto contextualizado en la experiencia del Movimiento, es interesante porque, en primer lugar, la organización ha comprendido que hay un problema coyuntural que tiene que ver con el modelo de ciudad implementado por la administración municipal. Se dieron cuenta que no solo consiste en buscar el replanteamiento de uno u otro proyecto en función de las necesidades de los habitantes, sino que han profundizado sus alcances a proponer cambios en programas, planes y políticas públicas de diversa índole y escala territorial. Es por ello por lo que, transcurridas las acciones colectivas y la persistencia durante el tiempo, esta experiencia se ha constituido como un proceso de incidencia política con impacto a nivel de ciudad.

En segundo lugar, desde sus inicios, el Movimiento ha hecho un llamado a la administración municipal para que desarrolle intervenciones en el territorio de manera contextualizada y democrática. No es conveniente para las comunidades que se lleven a cabo programas que no tienen en cuenta su opinión y las subjetividades procedentes de su historia, su cultura y sus condiciones de vida. Así mismo, no es positivo para el gobierno ejecutar mismo, no es positivo para el gobierno ejecutar proyectos que revictimizan a pobladores que han sufrido

situaciones lamentables derivadas del conflicto armado, y en la actualidad sobreviven en condiciones de vulnerabilidad.

Los procesos de reivindicación gestados por el Movimiento han sido una forma de poner su voz y multiplicar su sentir: es más importante mejorar las viviendas y el hábitat de familias en hacinamiento y condiciones precarias, y construir viviendas para reubicar a población de zonas de alto riesgo que construir una macroestructura para encuentros deportivos, y es más prioritario tener red de agua y alcantarillado en lugar de tener un ecoparque con dotación moderna afuera de la casa. Si bien es importante que exista infraestructura para recreación y esparcimiento, la situación de la comuna exige que se le brinde prioridad a necesidades que son superiores y tienen que ver con el cumplimiento de derechos fundamentales. Los habitantes no quieren ser desplazados de nuevo, por eso el Movimiento puntualiza en cada una de las propuestas que elabora, que en nombre del desarrollo no se pueden atropellar los logros que han tenido las comunidades por su cuenta, como los procesos de autoconstrucción de vivienda y entorno y los lazos comunitarios de solidaridad.

Los contrastes de las intervenciones de infraestructura en varias zonas de la comuna desnudan un interés de la administración por asignar una vocación turística en varios sectores. A pesar de que esto último no sea negativo, se insiste en que la prioridad es atender necesidades prioritarias y de garantía de permanencia de los habitantes en el territorio por medio de la prevención y mitigación del riesgo. Esperan además no ser desalojados por la construcción grandes locaciones públicas sin garantías necesarias, y que su bienestar prime sobre cualquier interés administrativo. Por lo anterior, la organización ha buscado incidir políticamente, ha denunciado a través de diversas acciones colectivas la importancia del respeto por las concepciones de bienestar de los habitantes. La administración no puede suponer ni planear sobre lo que es “mejor” para los habitantes, sin antes

proveer escenarios participativos y democráticos que indaguen por lo que ellos consideran como vivir bien; un parque recreativo mejora las condiciones de vida de un niño, pero seguramente él preferirá no tener que cargar agua para su casa, o habitar en una con mejores condiciones.



Imagen 5. Recorriendo y planeando el territorio.
Fuente: Propia

En consecuencia, el Movimiento ha gestado espacios de intercambio de saberes para discutir con sus vecinos lo que prefieren para el territorio. No se trata de repetir la lógica de planear y sugerir cambios sin consultar con la comunidad, sino de lograr poner la opinión de todos en las propuestas presentadas a la administración municipal. Así la incidencia política es producto de un ejercicio participativo y organizado en el marco de la construcción de propuestas para fijar el Mejoramiento Integral de Barrios en políticas públicas venideras por medio de mecanismos como las audiencias comunitarias y los cabildos abiertos.

A través del proceso de recolección de intereses y necesidades, el Movimiento ha demostrado que los habitantes valoran lo que han conseguido construir en su territorio. En la comuna existen sectores completos autoconstruidos por habitantes que llegaron de zonas rurales de las que se vieron obligados a salir por la violencia o por los altos costos del suelo urbano en las zonas formales de la ciudad; y es a través de convites se construyeron viviendas, escuelas, aceras, canchas y centros comunitarios. Esa solidaridad ha perdurado durante el tiempo y es el resultado de prácticas de vida campesina reconfiguradas en el contexto urbano que han sido claves para la convivencia y la consolidación de identidad con el territorio.

Conclusiones

La relación Estado sociedad, se ve debilitada por las formas como el gobierno asume su responsabilidad de garantizar derechos fundamentales y promover el desarrollo y bienestar en las comunidades. Las situaciones de vulnerabilidad son en sí mismas, consecuencias del modelo de desarrollo que acentúa desigualdad y carcome la interdependencia propia de las relaciones comunitarias de solidaridad (Rodríguez, 2014). Medellín se presenta ante el mundo como una ciudad en etapa de superación del conflicto armado, procedente del narcotráfico y el control territorial. En nombre de esa

superación, adelanta macroproyectos bajo un modelo replicado de otras ciudades que invierten en grandes obras de infraestructura pública.

Asimismo, la ciudad se postula como modelo ante el país porque invierte en zonas periféricas históricamente subordinadas de intervenciones del Estado, el supuesto del gobierno local alega promover bienestar a través de dotación moderna de espacios públicos y construcción de zonas de recreación y esparcimiento. Sin embargo, las inversiones realizadas en la comuna son el resultado de decisiones unilaterales de la administración municipal; si bien la mayoría de las construcciones han sido disfrutadas por sus habitantes, la situación en la que muchos de ellos viven, requiere que el presupuesto destinado para la comuna sea invertido primeramente en el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Los ciudadanos saben lo que necesitan para que su vida mejore, sin embargo, no todos reconocen los mecanismos de participación que existen para defender y exigir sus derechos. Ante la zozobra y tensión social que genera no saber si el proyecto implica el desalojo de viviendas, habitantes de la comuna han legitimado el proceso organizativo del Movimiento al acudir a sus actividades y participando activamente del diálogo de saberes.

Pese a lo anterior, los logros que la organización va consiguiendo en su labor de incidir políticamente van reduciendo la sensación de desequilibrio social entre los pobladores; como consecuencia, la movilización mengua y la fuerza del Movimiento parece debilitarse. Sin embargo, la incidencia política en su carácter de proceso acumulativo requiere que los ciudadanos sean conscientes de que no basta con frenar uno u otro proyecto, sino que debe existir una movilización que sea capaz de proponer alternativas que respondan a sus intereses, y sea constante en su propósito de atacar problemáticas. Algunos ciudadanos se sienten conformes con el simple hecho de que un proyecto se detenga y ya no sean desalojados o

reubicados, aun así, deben ser conscientes de que el poder popular puede trascender a exigibilidad del mejoramiento de sus condiciones de vida, a través de una movilización organizada y sistemática que haga trascender a políticas públicas, propuestas como el Mejoramiento Integral de Barrios.

La labor del Movimiento se amplía entonces a la necesidad de generar escenarios de intercambio que empoderen a los habitantes de la comuna de la exigibilidad de sus derechos y la situación real en términos de políticas públicas. Es una tarea ardua que la organización ha tratado de enfrentar y se ha dificultado por arbitrariedades y campañas de desprestigio provenientes de funcionarios públicos y empresas operadoras. Además, cada integrante de la organización tiene responsabilidades personales que le impiden atender con la prontitud deseada, las demandas que el fortalecimiento de la organización requiere.

Por otro lado, es evidente que hay madurez y profundidad en la deliberación política que propone el Movimiento, lo que hace un llamado a que las intervenciones estatales estén mediadas por ejercicios reales y transparentes de concertación con la comunidad con el acompañamiento colaborativo de la academia. La articulación de esfuerzos e iniciativas locales en la Comuna 8, deja un mensaje claro: la institucionalidad debe mostrar disposición y estar abierta a escuchar, dialogar y construir de la mano de organizaciones que hoy tienen propuestas, conocimientos técnicos, apoyo y fortalecimiento comunitario. Las comunidades organizadas, entes públicos e instituciones académicas deben converger en la construcción de soluciones efectivas, sostenibles y legítimas donde los habitantes puedan ser protagonistas de la construcción social de sus territorios, aportando conocimiento y experiencias colectivas. De esta manera los entes institucionales pueden visualizar un entorno favorable para el cumplimiento de sus responsabilidades y obligaciones en torno a las garantías para la vivienda digna.

Potenciar el territorio a través de intervenciones del gobierno es una necesidad latente en diversas zonas de la ciudad, la experiencia de la comuna 8 es útil para dar pistas a la administración municipal de las formas como debería formular los programas y proyectos, esto es, a través de verdadera participación de los ciudadanos. No basta con exponer el proyecto en un encuentro comunitario antes de su inicio.

En cuanto al proceso interno, en un ejercicio de autoevaluación el Movimiento reconoce que hubo acciones colectivas que pudieron haber sido claves para potenciar ejercicios más participativos, como actividades de pedagogía y socialización de la propuesta en colegios, sobre todo en tiempos previos a las consultas populares. Hizo falta llegar a otros barrios de la comuna a través de personas claves para movilizar a los habitantes, y crear movilización a través de redes sociales como Facebook y Twitter.

Se deben reforzar también las relaciones con otras organizaciones de la comuna, entre ellas, Asocomunal, Juntas de Acción Comunal (JAC), Junta Administradora Local (JAL) y Mesas de diversos temas sociales que tienen otras importantes apuestas en el territorio. Con algunas hubo cercanías que se vieron debilitadas tras acontecimientos del proceso, sin embargo, crear acciones mancomunadas permite mayor movilización y empoderamiento.

Por último, el Movimiento puntualiza la necesidad de crear escuelas de formación que cultiven nuevos líderes, de manera que el proceso pueda vincular a más personas, se aliviane la carga que han tenido los integrantes de la organización, se reduzca el temor de decadencia del proceso, se oxigenen las dinámicas organizativas y pueda darse un relevo generacional.

El Movimiento por la defensa del territorio y la vida digna de la comuna 8 debe permanecer firme

en las apuestas que ha emprendido, las estrategias planteadas dan rutas de acción que seguirán siendo una gran posibilidad para que la comunidad emprenda acciones colectivas en pro de su mejor vivir, y la organización se fortalezca y alcance sus propósitos de incidencia política. Además, esta experiencia se constituye como un valioso referente para procesos de resistencia, reivindicación de derechos y participación en la ciudad y el país.

Crear en que puede lograrse un buen vivir para la comuna 8, ha sido para la organización la utopía que a veces puede sentirse cerca, y como lo dijo el escritor Eduardo Galeano (2012): “La utopía está en el horizonte, me acerco dos pasos, ella se aleja dos pasos. Camino diez pasos y el horizonte se desplaza diez pasos más allá. (...) Entonces, ¿para qué sirve la utopía? Para eso: sirve para caminar”.

Recomendaciones

La sistematización de la experiencia permitió recoger reflexiones alrededor del proceso organizativo en su carácter comunitario, popular y participativo. En primer lugar, se enfatizan recomendaciones a la organización, orientadas al fortalecimiento del proceso en términos de estrategias y acciones colectivas futuras.

Es importante destacar que, dentro del contexto político de la ciudad, es de vital importancia que el Movimiento se mantenga y desarrolle acciones colectivas con el propósito de defender y proponer desde y para las comunidades, y seguirá siendo necesaria una actitud creativa, sensible, soñadora, de escucha y auto exigencia de niveles técnicos que serán más complejos a través del tiempo y el avance de la incidencia política.

Es trascendental que se adelanten articulaciones con otras organizaciones de la comuna, la ladera oriental y la ciudad. Esto podría generar formación de nuevos líderes, reconocimiento de otros contextos y dinámicas de participación, aprendizaje de nuevas metodologías, relevo

generacional, creación de estrategias conjuntas, intercambio de saberes y posibilidad de incentivar movilización en poblaciones diversas. Igualmente debe generarse descentralización de las actividades y motivación para la participación de barrios a los que no se ha podido llegar, a través de la vinculación de líderes a hacer parte del Movimiento.

En función de mejorar el impacto de la organización, los integrantes deben sostener el componente de formación que han tenido desde que el proceso se consolidó; la experiencia que cada líder ha adquirido, concatenada con formación académica, podrá incitar reflexiones y estrategias más fuertes que ampliarán los alcances del Movimiento. Del mismo modo, la organización podría buscar estrategias para vincular estudiantes universitarios e instituciones de educación superior a su apuesta política.

La organización es sabedora de la gran pertinencia que tiene la propuesta de Mejoramiento Integral de Barrios y de mitigación del riesgo, por ello puede valerse de los productos que ya elaboró, para buscar fuentes de financiación que posibiliten nuevos proyectos y acciones colectivas en pro de conseguir la implementación de las propuestas y animar nuevas experiencias de movilización. El movimiento a través de ejercicios de auto evaluación debe realizar constantes revisiones y replanteamientos a sus propuestas, de manera que estas conserven su vigencia y pertinencia de acuerdo a las nuevas transformaciones que se van dando en el territorio y el contexto político, económico, social y cultural.

En segundo lugar, se plantean recomendaciones a la administración municipal, que pretenden ser insumo para discusiones que deben generarse en la relación Alcaldía – comunidad. La administración municipal –por disposición constitucional- debe valorar los procesos de participación, los movimientos y organizaciones sociales que surgen en las comunidades, debe generar espacios de interlocución y concebirlos como una oportunidad

para democratizar la formulación e implementación de políticas públicas. Los programas que son planeados en concertación con la comunidad pueden ser más exitosos gracias a la apropiación de los ciudadanos al sentirse atendidos e incluidos en estos.

Ante el abandono estatal, comunidades en las periferias de la ciudad de Medellín se han dado a la tarea de construir sus propios territorios desde sus posibilidades y necesidades. La administración municipal debe reconocer, apreciar y respetar esas lógicas históricas de comunidad, a través de construcción conjunta de proyectos de intervención.

La idea de embellecer el espacio público para fortalecer el turismo es favorable a un interés monetario derivado del modelo de ciudad que se consolida de distintas formas en Medellín. La administración no debe seguir generando contrastes estéticos de inequidad, la pobreza no puede seguir siendo el espectáculo al que los turistas quieren sacarle una foto, y las prácticas solidarias de comunidad y convivencia no deben exterminarse. Además, deben analizarse aspectos negativos pueden derivar de la vocación turística, como microtráfico y prostitución.

Las formas de gobernabilidad de la administración deben dar prioridad al bienestar de las personas, pero no al concepto de bienestar de la lógica neoliberal, sino el que se construye con las comunidades a través de espacios de diálogo e intercambio de saberes. La administración debe generar proyectos que cuiden las prácticas solidarias de la vida comunitaria y campesina, han sido claves para la convivencia y la superación de situaciones de conflicto armado en los territorios y hacen parte de la identidad y la memoria colectiva.

Muchos habitantes de la comuna 8 y la ciudad han sido víctimas de situaciones derivadas del conflicto armado, eran campesinos y habían construido sus proyectos de vida en territorios que ueron

devastados. Llegaron a Medellín a buscar oportunidades de bienestar, reconstruyeron su vida en la ladera y reconfiguraron prácticas campesinas en territorio urbano. La administración no debe revictimizarlos con un nuevo desplazamiento, destruyendo nuevamente sus formas de vida en nombre del desarrollo.

Por último, es una necesidad latente controlar la expansión urbana de la ciudad, pero deben crearse estrategias con las comunidades y transformar el imaginario de que un mismo proyecto aplica para todos los territorios

En tercer lugar, se hacen llamados a las universidades e instituciones de educación superior, con el ánimo de invitarles a hacer parte de las apuestas reivindicativas que están surgiendo en la ciudad, y dan cuenta de transformaciones políticas, culturales y sociales que deben ser acompañadas, leídas y caracterizadas a través del lente académico. La academia debe prestar atención a las iniciativas comunitarias, que surgen

ante las inconformidades causadas por el modelo de ciudad. Medellín está en un proceso de transformación que debe ser problematizado a través de ejercicios investigativos y las universidades deben ser los espacios para discutir las implicaciones de la transformación de la ciudad a través de conversatorios, ponencias, escuelas de pensamiento, diplomados, etc. Esto fortalece la capacidad de lectura de contexto en los estudiantes de diversas facultades y genera aprecio por las iniciativas comunitarias.

Finalmente, las universidades podrían gestar articulación con organizaciones y movimientos sociales, con el ánimo de apoyar sus apuestas a través de estudios que sirvan de estructura técnica para las propuestas comunitarias. A su vez, podrían vincular estudiantes y docentes a la construcción de reflexiones que sustentan las acciones colectivas y la necesidad de incidencia política. También, sería muy valioso vincular líderes comunitarios a procesos académicos de profesionalización.

Referencias bibliográficas

- Centro de Estudios de Opinión - CEO. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. (2006). Sociología de las organizaciones. *La Sociología en sus Escenarios*, (14), 1–79. Recuperado de http://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/2459/1/CentroEstudiosOpinion_sociologiaorganizaciones.pdf
- Godínez & M. Sandoval, C. (2014). Organización comunitaria. Retos y perspectivas para la generación de políticas públicas. Pachuca de Soto: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Recuperado de https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/6984/organizacion_comunitaria.pdf
- Inlago Inuca, M. S. (2011). Forma de organización Comunitaria como modelo de Buen Vivir, Memoria Histórica de la comunidad en Eugenio Espejo de Cajas, Cantón Otálvaro, Provincia de Imbabura (Tesis de Licenciatura). Universidad Politécnica Salesiana Quito, Ecuador. Recuperado de <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/10220/1/QT00025.pdf>
- [Imágenes de archivo fotográfico del Movimiento por la defensa del territorio y la vida digna de la comuna ocho]. (Medellín, 2012, 2014).

- Miller Moya, M. L. (2004). Acción colectiva y modelos de racionalidad. *Estudios fronterizos*, 5(9), 107-130. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612004000100005&lng=es&tlng=es
- Montero, M. (2004). Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Buenos Aires. Argentina: Paidós tramas sociales. Recuperado de <http://www.psicosocial.net/grupo-accion-comunitaria/centro-de-documentacion-gac/fundamentos-y-teoria-de-una-psicologia-liberadora/psicologia-comunitaria/737-introduccion-a-la-psicologia-comunitaria-desarrollo-conceptos-y-procesos/file>
- Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos – WOLA. (2002). Manual básico para la incidencia política. El Salvador: Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos – WOLA. Recuperado de http://www.salgalu.tv/unesco/materiales/9WOLA_Manual_incidencia_politica.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación - FAO, Instituto de formación permanente. (2008). Organización Comunitaria (Folleto N° 1). -9. Recuperado de: <http://www.fao.org/3/a-as496s.pdf>
- Pelton, E. & Sprechman, S. (2001). Guías y herramientas para la Incidencia Política: Promoviendo el cambio de políticas. Atlanta: Cooperative for Assistance and Relief Everywhere – CARE. Recuperado de <http://www.psicosocial.net/grupo-accion-comunitaria/centro-de-documentacion-gac/violencia-y-cambio-politico/incidencia-politica/150-guias-y-herramientas-para-la-incidencia-politica/file>
- Rodríguez Palop, M. E. (2014). Derechos Humanos y Buen Vivir: Sobre la necesidad de concebir los derechos desde una visión relacional. *Revista Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 15(128), 39-48. Recuperado de https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/revista_papeles/128/Derechos_humanos_y_buen_vivir_M_E_Rodriguez_Palop.pdf
- Sirker, K. (2002). Manual, incidencia política, comunicación y formación de coaliciones ciudadanas. Chile: World Bank. Recuperado de <http://www.superacionpobreza.cl/wp-content/uploads/2014/03/manual.pdf>
- Velasquez, C. (2014). Diagnóstico y propuestas comunitarias para el mejoramiento integral del barrio, El Faro, comuna 8 Medellín. *El Ágora USB*, 14(2), 601-636. doi:<https://doi.org/10.21500/16578031.75>

Nota.

¹Este artículo es producto de la tesis de grado denominada: “Sistematización de experiencia: acciones colectivas del movimiento por la defensa del territorio y la vida digna de la comuna ocho de la ciudad de Medellín (2011-2016), desde la perspectiva del buen vivir”; desarrollada por Sara Carvajal y asesorada por Carlos Velásquez, en la Facultad de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.